

Écos de la vida local

Padres e hijos

Un célebre dramaturgo contemporáneo dice que a los hijos siempre juzgan a los padres y rara vez los perdonan; sí, pues, tristemente habéis de ser juzgados, haceros dignos no del perdón, sino de la veneración y respeto de ellos, cumpliendo vuestros deberes y para ello ingresad en la ASOCIACIÓN CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA.

San Juan, 48 y 50, 2ª, derecha.

La pureza es una cualidad indispensable en el café

PRUEBE

Cafés "PANI"

Excursión en autocar

a Lourdes, Tharbes, Pau, Burdeos, Bayona, Biarritz, San Juan de Luz, Hendaya, San Sebastián

en los días 6 al 14 de septiembre, coincidiendo con las Fiestas principales de Lourdes.

Aquellos a quienes interese esta excursión pueden adquirir detalles minuciosos de la misma, precios y condiciones hasta el día 25 del corriente, Casa EPIFANIO Mercadería, Plaza Mayor, 10.

El número de plazas está limitado a VEINTINUEVE.

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIENDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación, el PATRONATO PRO-JERUSALEM OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Difíase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha. Burgos.

Barbería de BLANCO
SALÓN DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO, 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

ZAPATERIA DE FRANCISCO SANTAMARIA
Se liquidan 5.000 pares zapatillas de suela y material dónbola en 50 modelos diferentes, a mitad de su precio.
No confundirse!
CALZADOS F. SANTAMARIA
Plaza de Vega, 16

TRASPASO INTERESANTE

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el Almacén de Vinos, al por mayor y menor, salvados y semillas titulado: «El Sótano H», que reúne las condiciones exigidas para estos establecimientos.

Informes en el mismo, Calle de San Pablo, n.º 7

IIASOMBROSII

Desde 40 CÉNTIMOS EL PAR DE ALPARGATAS piso de goma en todos los colores "EL RIOJANO"

RICARDO MATA HIJO DE MAXIMO MATA PALOMA, 54 (Frente a la Catedral)

Esta es la ÚNICA CASA EN BURGOS que ha dado a conocer las mejores alpargatas SITUADA EN EL MISMO LOCAL DESDE EL AÑO 1898

NOTA.—En esta casa y durante las obras, por reforma, de su establecimiento de la Plaza Mayor, se encuentran instalado el despacho del acreditado comercio de mercadería de la señora Viuda de Vicente González.

Comisión provincial reguladora del mercado de trigo

Esta Comisión, abre un concurso, por un plazo de 5 días para la adquisición de 180.000 hojas declaratorias para la cosecha actual de trigo.

El modelo-impreso y demás condiciones de entrega están de manifiesto en la oficina de referida Comisión (Gobierno civil, Sección Provincial de Agricultura).

Burgos 18 de agosto de 1933.—El Gobernador civil presidente, Rafael Bosque.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas



ARTÍCULOS DE PREGALOS

LA COCINA

Gobierno Civil

CIRCULAR

Los alcaldes de la provincia remitirán a este Gobierno civil en el plazo de diez días relación de los vedados y acotados de caza existentes en sus términos municipales con expresión de los dueños de los mismos, fecha de su concesión y término de la misma con cuantos detalles aclaratorios sean precisos.

La falta de cumplimiento a esta orden así como el envío de datos erróneos serán castigados por mi autoridad.

Los mismos alcaldes cuidarán bajo su responsabilidad de que no se prive el derecho de caza con la colocación de tabillas, ni ningún otro signo que así lo indique, mas que en aquellos terrenos en que legalmente puede hacerse haciéndoles directamente responsables de las infracciones que lleguen a conocimiento de este Gobierno civil.

En su consecuencia encargo a los señores alcaldes, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad den cumplimiento de esta circular denunciando cuantos casos se presenten.

Burgos 18 de agosto de 1933.—El Gobernador.

Tome después del café, una copa del delicioso ANIS DEL PAPA MOSCAS

Fabricante: Viuda de V. Aguaron.-A Bonifaz, 27.

Solución

¿Os preocupa—padres católicos— el porvenir moral y material de vuestros hijos? Dadle solución formando parte de la ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA, ya que esta entidad os dará resuelto tan importante problema.

San Juan, 48 y 50, 2ª, derecha.

Viaje barato y rápido a Santander

Lo es por la línea de autobuses de Burgos-Aguilar de Campoo, para combinar con el rápido.

REPARACIÓN DE GRAMÓFONOS

máquinas de escribir, mufecas de todas clases, figuras de biscuito o porcelana, barnizado de pianos, planolitas y otros muchos artículos concernientes a pequeña mecánica.

Seriedad-Prontitud-Economía

Avisos: Barrantón, 11, 1.º BURGOS

MEDICO DENTISTA Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

ESCOPETAS FAMA RAYO SARASQUETA

Artículos de caza

Expendeduría oficial de la Unión Española de Explosivos

Fabricante y concesionario de las célebres pólvoras de caza

K. S. G. — U. E. E. Meteor - Zafiro

Vitoria E. G. Schultze - Diamnod

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el 19. Habilitado 12 Tercio de la Guardia Civil. Cajero Idem Idem Idem, don Vicente Alcalde, Joaquín Rueda, Alcalde de Loma de Montija, Jefe Sección Caballos Sementales, Jefe Centro Telégrafos, Administrador Pral. Correos, Mariano Gamero, María J. López.

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Viajes económicos a San Sebastián

En la estación de Burgos de la Compañía del Norte se hallan a la venta 13 billetes de 2.ª clase y 57 de 3.ª, destino San Sebastián, para efectuar el viaje en el tren Especial rápido Madrid-San Sebastián, que saldrá de la procedencia el día 19 de los corrientes a las 22,25 y pasará por esta capital a las 5,55, llegando al destino a las 10,55, costando cada uno de los primeros a 25 y 12 los segundos más los impuestos.

El regreso de San Sebastián puede efectuarse el 20 al 31 de los corrientes, en cualquier tren ordinario.

Comerciantes

Antes de hacer sus compras en géneros de punto visite

LOS ALMACENES MONASTERIO

21 A. Bonifaz 21

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dimos de automóvil.

Taller "Garages Tárrega"

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería).
San Pablo, 24 (tejidos).
Santander, 54 (relojería).

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

Excursiones por el Norte

Temporada de verano

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Salida de Burgos: diez de la mañana. Centro de Información: «Casa Diez», Moneda, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

Fábrica de helados Confitería LASTRA

SE RECIBEN ENCARGOS

Servicio especial para hoteles y restaurants

MINERVA S. A. Compañía Española de Seguros Generales.

(Inscrita en el Registro Oficial O. 25-Febrero, 1.933)

CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200

Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo expoliación e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia

JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

KODAK AGFA

10 por 100 de rebaja en los precios de sus películas desde el día 15 de Agosto

Photo Club Avenida de la Isla, 9 Burgos

Notas de Sociedad

CONVERSACIONES

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

El arte de agradar, es un arte difícil y deseado siempre.

La hermosura y la belleza pueden adquirirse, pero no el arte de ser agradables a los demás: el agrado y la simpatía son cosas que no se venden en el comercio y por consiguen te ni con todo el dinero del mundo pueden comprarse, y es que son algo innato en nosotros mismos.

Puede ser la mujer más fea del mundo la que se gane todas las simpatías de una reunión; la bondad, la prudencia, la amabilidad, la sonrisa... Una voz dulce y melodiosa como un arpegio de cascadas, una conversación hábil dirigida, alegre como un cascabel y más gobernada que por otra cosa, por la generosidad de un corazón noble y por las ricas muelas de una sólida educación religiosa que por añadidura posea una cultura adecuada a su estado social; esa triunfará siempre piamente a pesar de ser fea. Además las conversaciones deben girar sobre los más agradables temas; la palabra es la demostración de nuestra personalidad moral y las conversaciones son los reflejos del interior que salen afuera.

No bastan a la conversación la gracia y el ingenio, se precisan virtudes indispensables para alternar en sociedad, cual son la bondad y la prudencia.

Siempre debe tenerse presente qué de nuestras palabras depende si que se nos quiera o se nos aborrezca, que se nos admire o se nos deteste.

Nunca debemos seguir conversaciones que se inician con alguna murmuración, sobre todo si se trata de personas ausentes de las que en todo caso, sólo debe hablarse para hacer elogios, resaltar sus virtudes y buenas obras.

Es necesario sumo tacto si alguien se desiza en una conversación inconveniente y procurar dar otro rumbo a las conversaciones lo más rápidamente que sea posible: caridad, mucha caridad es lo que hace falta.

(Prohibida la reproducción).

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los Sres. Martínez, Velasco y Marcos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

La «Gaceta» de ayer publica un decreto del Ministerio de la Gobernación autorizando al Ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley autorizando la segregación del Ayuntamiento del Valle de Tobalina de sus entidades locales menores La Orden, Pedrosa y Valujera, para agregarse al Ayuntamiento de Trespaderne.

El jueves por la tarde practicó la policía registros en la sasería y en el domicilio de don Elías López Marcos en las viviendas de los sacerdotes Cortázar y Barbero.

Todos los reconocimientos fueron negativos.

Agua destilada 0'40 litro

Depósito Droguería ORTEGA

Antigua Merced, 4

Cuadros antiguos

se compran, con preferencia tabla. S. Albarrán. Villadiego

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Ana Santamaría Abad, Carlos Benito Revilla.

Defunciones.—Luis Royo Puras, de Quintanapalla, 45 años, Hospital Provincial.

Benedicto Marquina Pérez, de Burgos, 7 meses, barrio Villimar.

Cura el estómago «El Eldix Estomacal, Sáiz de Carlos».

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 17, 564.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

En el Teatro no molestarás con tu tos al auditorio y artistas, si tomas PASTILLAS CRESPO.

Desde Villaverde Mojma nos ruega don Mariano Yagüe digamos que siendo muchas las cartas que recibe protestando de bárbaro atentado de que ha sido objeto, queda a todos reconocido, sin perjuicio de darles las gracias personalmente cuando regrese a Burgos.

El portugués Benito Alonso, de 35 años, domiciliado en Sarracín, fué asistido anoche en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la región frontoparietal izquierda, de carácter leve, que se la produjo un compatriota suyo llamado Antonio Almeida.

Al vecino del barrio de Cortes, Agustín Sáiz Iglesias, de 21 años, le mató de obra Bienvenido Aguilar, causándole una herida contusa con magullamientos de tejidos en la región ciliar izquierda, de carácter leve.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

En el pueblo de Cabillo del Campo descargó el miércoles último una gran descarga eléctrica que dejó sin sentido y medio asfixiado a los vecinos Mateo Saldana Saldana, Agapito Manero, Prudenciano Navarro y Agripino Heras, que fueron auxiliados por los vecinos. El primero resultó con varias quemaduras.

En la casa de Prudenciano se quemó toda la instalación eléctrica y el tendido de las calles cayó todo al suelo.

La descarga mató a un buey que se hallaba en la cuadra, propiedad de Pedro del Amo.

ZAPATERIA DE FRANCISCO SANTAMARIA

Se liquidan 5.000 pares zapatillas de suela y material dónbola, en 50 modelos diferentes, a mitad de su precio.

Calzados F. Santamaría

Plaza de Vega, 16

Notas Religiosas

CATEDRAL—Octava de Santa María la Mayor.

Todas las tardes, próximamente a las seis y cuarto se cantará la salve solemne a la Virgen y terminado el coro se rezará el rosario, se hará el ejercicio del octavario, exposición, estación y bendición, terminando con la salve popular.

SAN LORENZO—Adoración Nocturna. El turno 2.º celebrará su Vigilia, en la noche del 19 al 20.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación, se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

CONVENTO DE SAN LUIS—Días 18 y 19 fiestas de la beata M. Fundadora y Patrón San Luis, Obispo de Tolosa.

Por la mañana misa solemne y las nueve.

Por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el doctor Sr. Aurelio Román Valladolid, profesor de la U. B. de San Jerónimo y capellán de las Religiosas.

SALESAS—Novena a Santa Juana Francisca de Chantal.

Todas las tardes, a las cinco y media exposición de S. D. M., estación, rosario y ejercicio de la novena, terminando con la bendición y reserva.

RELIGIOSAS DE SAN BERNARDO—Jubileo Circular de las 40 Horas, los días 18, 19 y 20.

Los días 18 y 19 la misa solemne será a las diez, con exposición de Su D. M., que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde. El día 20 será a las once.

Por la tarde, a las seis, estación, rosario, motetes, sermón por el doctor don Gerardo Sammartín Iturriga, capellán de la Comunidad, reserva, Santo Dios y salve cantada.

El último día del Jubileo se hará la procesión con el Santísimo por el interior del templo y se dará a adorar la reliquia del Santo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Ana Santamaría Abad, Carlos Benito Revilla.

Defunciones.—Luis Royo Puras, de Quintanapalla, 45 años, Hospital Provincial.

Benedicto Marquina Pérez, de Burgos, 7 meses, barrio Villimar.

Cura el estómago «El Eldix Estomacal, Sáiz de Carlos».

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa.--Se dice que hoy será nombrado Galarza ministro de Justicia

La sesión de esta tarde en el Congreso.--Se aprueba el artículo séptimo del proyecto de arrendamientos

Consejo de Ministros.--Referencia oficiosa

Madrid 18 (4 t).--A las once y media se reunieron los ministros en Consejo, durante la reunión hasta las dos y media. A la entrada dijo el señor Franchy Roca que carecía de candidato para la Dirección general de Comercio, por lo que no se trataría de este asunto en el Consejo. A la salida se facilitó la siguiente referencia oficiosa: Hacienda.--Aprobación de créditos para dotar al ministerio de Industria y Comercio. Autorización al Patronato de Asilos del Pardo, para concertar un empréstito. Agricultura.--Aprobando el reglamento de organización sindical arrocero. Estableciendo la tasa mínima del arroz en cáscara.

La situación en Sevilla.--Dice Casares

Madrid 18 (4 t).--Casares Quiroga habló con los periodistas de la situación del orden público en Sevilla y dijo que según acababa de comunicarle el gobernador iban entrando poco a poco los obreros al trabajo. Lo que pasa es que las gentes, a pesar de estar avisadas, no toman precauciones y por eso surgen los atentados. El patrono agredido ayer sabía que desde la mañana estaban acechándole alrededor de su casa y sin embargo no avisó a la autoridad. Así es que con esta cobardía no se puede hacer nada. Poco después del Consejo el ministro fué a su despacho de Gobernación donde recibió la siguiente nota oficiosa del gobernador de Sevilla.

De la huelga planteada por las entidades sindicales y la internacional roja, solo se han dado casos aislados. En las panificadoras trabajan los afiliados a la C. N. T. y los comunistas. La producción es normal y no se ven cojales. En los bares y tabernas trabajan sus dueños. Todos los comercios están abiertos, a pesar de que huelgan los dependientes. En las fábricas y talleres trabajan los afiliados a la C. N. T. Los taxis hacen su servicio con normalidad. Se trabaja en la fábrica de tabacos, en los almárices de aceite y en el ramo de construcción. La situación del puerto mejora; hoy han trabajado en los transportes cincuenta carros y cuarenta camiones. Esta mañana aparecieron las calles sembradas por multitud de tachuelas que fueron quitadas por los barrenderos. La huelga no alcanza a los periódicos. Han sido detenidos los autores del asesinato del patrono madrileño don Víctor Ramos. Se trata de una banda de cinco individuos capitaneados por un tal Lara. Este pretendió huir lanzándose por un ventanillo a un tejado y cayendo frente a los guardias con una pistola. Los guardias entonces dispararon contra él, hirieron. El autor material del asesinato es Francisco García Gallego, a quien se le encontró el arma homicida debajo de la almohada. Se trata de un individuo fugado de la cárcel de Hueva, donde estaba detenido por haber atracado al ganadero Juan Álvarez. La banda se había distribuido para asesinar a Ramos. Casares hizo elogios del gobernador, el cual estaba recibiendo muchas cartas y telegramas por su

comportamiento. Le he autorizado, añadió, para que declare el estado de prevención, a cuyo efecto se publicará mañana en la Gaceta. La ley de vagos no se puede aplicar hasta el día 25.

La comisión de agricultura

Madrid 18 (4 t).--Se reunió la Comisión de Agricultura, examinando unas enmiendas y rechazando otras al proyecto de arrendamientos. Se admitió un voto particular del señor Lara al artículo 10.

Preguntado Feced si se prolongaría mucho la discusión del proyecto, dijo que era muy difícil vaticinar. La Comisión activa cuanto puede su trabajo para dar facilidades a la pronta aprobación pero no conviene precipitarse, por tratarse de un asunto de gran importancia.

El Presidente en Madrid

Madrid 18 (6 t).--Procedente de La Granja ha llegado el señor Alcalá Zamora.

Ruptura de los radicales con el alcalde

Madrid 18 (6 t).--En la sesión del Ayuntamiento, Sáez de Alcantara manifestó que en vista de las censuras emboscadas que el señor alcalde dirigió en la última sesión a su correligionario, entonces alcalde señor Noguera, desde hoy su minoría negaba su asistencia al ayuntamiento, presentando la dimisión de todos los cargos y delegaciones que desempeñaban, quedando, por consiguiente, rota la conjunción republicano socialista.

Entierro del agente Escalona

Madrid 18 (6 t).--Se ha celebrado esta tarde el entierro del agente Escalona, muerto a consecuencia de lesiones que le produjo un maleante. Presidían el cortejo el Director de Seguridad, y el Comisario de P. P. En el féretro se colocaron varias coronas entre otras, las enviadas por las Comisarias, por las Compañías de Asalto y por los periodistas.

Maleante herido

Madrid 18 (6 t).--Cuando se repartía el rancho en el cuartel de la Montaña, rieron dos maleantes, resultando herido de una puñalada uno de ellos llamado Domerciano García. El agresor fué detenido.

La sesión de esta tarde en el Congreso. Aburrimiento

Madrid 18 (6 t).--Se abre la sesión a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul los señores Domingo y Franchy. Los escaños y tribunas desanimadísimos. Orden del día. Se aprueban varios dictámenes. Continúa la discusión del proyecto de arrendamientos. Se desecha una enmienda del señor Aranz y otra del señor Aizpín. La sesión transcurre en medio de un gran aburrimiento. Los treinta diputados que están presentes forman un coro de silencio. Domingo despacha su correspondencia. Aizpín defiende una enmienda sin que nadie le atienda. Entra Largo Caballero. Aizpín pide votación nominal y es desechada su enmienda. Casanueva repite 49 enmiendas presentadas al artículo séptimo. Feced lee la nueva redacción dada al artículo séptimo, que es aprobado. Martínez Gil explica el voto de

la minoría socialista, diciendo que aunque no están de acuerdo con el artículo, sin embargo lo votan para que se vea que no son intangibles. ((Continúa la sesión)).

PROVINCIAS

Puede darse por fracasada la huelga de Sevilla.--Banco asaltado por unos pistoleros.--Son perseguidos y se recuperan 49.000 pesetas

Para incautarse de una finca

Córdoba 18 (4 t).--Ha llegado el director general de Reforma agraria con el fin de incautarse en Moratilla de una finca del marqués de Viana.

Fragata de guerra

Cádiz 18 (4 t).--Llegó la fragata de guerra argentina «Presidente Saenz».

Accidente de auto.

Ferrol 18 (4 t).--Un auto que se dirigía a Santiago, volcó, muriendo aplastado el conductor Antonio Fereira, de 21 años.

Huelga de curtidores.--Se derrumba la techumbre de un taller

Lorca 18 (4 t).--Los obreros curtidores han decidido declarar la huelga el lunes próximo por negarse los patronos al aumento de jornales según el último convenio con las autoridades. En el antiguo convento de la Merced, (convertido en taller de pintura) se derrumbó la techumbre ocasionando numerosos defectos en muchos automóviles que estaban en reparación.

El doble crimen de un desalmado

Málaga 18 (4 t).--Comunican de Colmenar que el vecino de dicho pueblo Antonio Benito, al retirarse a descansar a su domicilio, rodó con gasolina la cama donde dormían su esposa, Ana María Martín, y una hija suya de corta edad, y la prendió fuego. A los gritos de angustias de las víctimas del desalmado esposo y padre acudieron los vecinos y sofocaron el fuego. Ana María y su hija han fallecido a consecuencia de las quemaduras recibidas. El vecindario intentó linchar al criminal, que se había acostado y dormía tranquilamente.

Se da por fracasada la huelga

Sevilla 18 (6 t).--Se da por fracasada la huelga. En el puerto han trabajado hasta 600 obreros. Los periódicos no se han publicado pero esta noche se trabajará en los talleres. El aspecto de la ciudad es el normal de todos los días.

Detención de nacionalistas

Bilbao 18 (6 t).--Los diputados vascos han telegrafado a Casares protestando de las continuas denuncias y recogidas de que es objeto el periódico nacionalista «Euzkadi». Ha sido detenido un afiliado a Acción Republicana que hirió ayer por la espalda a un socialista. En Orreaga han sido detenidos nueve nacionalistas por enviar un telegrama al gobernador invitándole a dimitir.

Dice Maciá

Barcelona 18 (6 t).--Maciá ha manifestado a los periodistas que no piensa hacer declaraciones hasta que se sepa el resultado de las gestiones para la valoración de los servicios del Estado que se traspasan a la Generalidad. Anadió que aún no hay nada sobre la convocatoria para las elecciones municipales.

En los pasillos.--¿Galarza, ministro de Justicia?

Madrid 18 (6 t).--La desanimación en los pasillos en esta tarde fué absoluta. Se decía que esta tarde se firmaría un decreto nombrando al señor Galarza ministro de Justicia.

Cura el estómago «El Elia» Estomacal. Sáez de Carlos.

Sigue paralizado el tráfico del puerto de la Habana

Habana 18 (4 t).--El tráfico del puerto continúa paralizado por completo.

Los trabajadores del muelle han pedido que su organización sea reconocida como partido político, que se les aumente el salario y que se suprima el servicio de «erryboats» entre Key-West y Nueva Orleans.

Además exigen que en lo futuro, no atraque al muelle ningún buque, sino que, por el contrario, queden anclados en la bahía, descargando el flete y los pasajeros en lanchas y vaporcitos.

Como estas peticiones son imposibles de aceptar, el servicio de entrada de buques está paralizado así como los ingresos correspondientes al mismo.

En la bahía hay quince buques que hasta el momento no han podido descargar. Levando agua de ellos más de dos semanas.

Funerales por un avulador

Roma 18 (6 t).--Se han celebrado solemnes funerales por el alma del teniente Squaglia, que murió en Punta Delgada (Portugal), a causa de un accidente sufrido por el hidroavión que tripulaba. Asistió Balbo, sus compañeros de viaje, las autoridades y numeroso público.

Se fuga un diputado socialista alemán

Varsovia 18 (6 t).--De un campo alemán de concentración se han fugado varios detenidos, entre ellos el diputado socialista Vtholo que ha logrado atravesar la frontera polaca.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 18.--El número correspondiente al día de hoy, contiene las siguientes disposiciones:

DISPONIBLES.

Los oficiales del Arma de Caballería y picadores militares del Cuerpo auxiliar del Ejército, abusivos de la causa que se les seguía por rebelión militar, por los sucesos del 10 de agosto del pasado año en Madrid pasan de sus puestos gubernativos a disponibles forzados.

Se señala el sueldo anual de 4.500 pesetas al obrero afiliado don Antonio López Rios, con destino en el Parque divisionario número 6, y que empezará a percibir desde el día 1 de septiembre próximo.

Acciones	
Banco de España	558'00 557'00
Hipotecario	" "
Hispano Americano	" "
R. de la Plata (nuevo)	" "
Español de Crédito Central	" "
Arrendataria de Tabacos	192'00 192'50
Explosivos	620'00 625'00
Azucareras ordinarias	" "
Altos Hornos	" "
Duro Felguera	" "
Madrid Zaragoza-Alicante	" "
Norte de España	" "
Obligaciones	
Norte de España 1ª serie	" 55'25
" 2ª "	" "
" 3ª "	" "
" 4ª "	" "
" 5ª "	" "
6 por 100	" 52'50
Valencia 5 1/2 por 100	" 58'00
Alicante 5 por 100 1.ª H	" "
" 5 1/2 por 100 H.	" "
Gambio internacional	
Francos	46'90 46'90
Libras esterlinas	59'60 59'75
Francos suizos	251'40 250'85
belgas (oro)	167'10 167'10
Liras	65'10 65'10
Dólares	9'00 8'77
Marcos	2'85 2'85
Escudos portugueses	56'40 56'40

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8



orange LA MEJOR CERVEZA limonada especial

Productos de imborable calidad
Garantizada su pureza por

ERIO INDUSTRIAL BURGALÉS

UN BUEN POSTRE es el complemento de UNA BUENA COMIDA

Los HELADOS "VIENA"

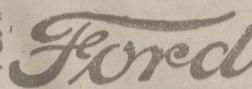
(MARCA REGISTRADA)

elaborados diariamente, constituyen un postre ideal y su absoluta pureza está garantizada por

CONFITERÍAS "VIENA"

Servicio a domicilio Teléfono 6-8-7-X

Los que prefiere el público

COCHES  CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. - Burgos

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Ignacio Palacios

SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO

Descuento especial por consumo, al final de temporada

BURGOS (Central) GIJÓN (Sucursal)

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El proyecto de Arrendamientos rústicos. Se pone a discusión el artículo octavo.

El señor Martínez Gil retira un voto particular que tenía presentado y la Comisión acepta otro del señor Feced.

El señor Álvarez Mendizábal defiende otro. Reprocha a los socialistas que contribuyan a la aprobación de una ley que perjudica a juicio suyo, a los arrendatarios.

El señor Peñaiba, por la Comisión, le contesta oponiéndose.

El señor Feced también por la Comisión, se opone igualmente.

El señor Álvarez Mendizábal rechaza.

Habla de los riesgos asegurables y no asegurables y afirma que cualquier enfermedad que pueda destruir a la cosecha total o parcialmente debe ser considerada como riesgo asegurable.

El señor Feced, por la Comisión, se opone nuevamente y el señor Álvarez Mendizábal retira el voto.

Se suspende esta discusión y se pone a debate el dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre el proyecto de ley dictando normas para la jubilación del profesorado.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

El señor Abad Conde, tiene presentado un voto a la totalidad del dictamen y otro que se refiere, además, a diversos artículos del mismo.

Se convienen en que el señor Abad Conde vaya apoyando parlamentariamente los votos al discutirse los artículos a que aquellos se refieren.

El señor Royo Villanova formula varias observaciones a la totalidad del proyecto, considerando éste como una verdadera revisión del profesorado y no comprende el por qué de esta nueva agravio a los catedráticos. Defiende la libertad de cátedra y recuerda, al efecto, el expediente que en tiempos de la Dictadura se le instruyó y del cual nada pudo resultar. Ahora se trae este proyecto cuya finalidad tampoco la concibe; cree que hay muchos medios de prescindir de los profesores que sean inútiles, sin necesidad de poner en entredicho a todo el profesorado, invitando a todos a que se vayan. Estima que la palabra «medicación» que aparece en el dictamen, refiriéndose a los catedráticos, es un cambio, pues para estar a un catedrático, que no cumple los deberes de su cargo, basta con formularle expediente.

Añade que no hay motivo para llevar este debate tan rápidamente pues de todos modos se podría aguardar a la ley de Instrucción pública.

El señor Castrillo pide también que se aplaque la discusión pues un compañero suyo quiere presentar enmiendas.

El ministro de Instrucción le contesta que no hay motivo para interrumpirle puesto que estaba

anunciada con anticipación y han podido venir todos cuando desearon hacer objeciones.

El señor Besteiro opina igual y anuncia que continúa el debate.

El señor Castrillo consume un turno en contra de la totalidad, adhiriéndose a los argumentos del señor Royo Villanova.

Le contesta el señor Llopias en nombre de la Comisión, negando que el proyecto sea sectario, habiéndolo redactado el Consejo de Cultura modificándolo después el Consejo de ministros y posteriormente la comisión parlamentaria.

El proyecto tiende a mejorar la enseñanza reorganizando al profesorado, pues hay profesores que tienen pluriempleo en estos momentos un grave problema de conciencia, porque no quieren servir al Estado republicano y otros que no se han adaptado a las modificaciones que ha introducido la República en la enseñanza.

La jubilación es voluntaria, y después la comisión que se nombra dará toda clase de garantías para la eliminación de aquellos que no deban quedarse y que no se hayan jubilado.

Discutida la totalidad, comienza la discusión del artículo primero, que establece la jubilación voluntaria a petición propia de los catedráticos, profesores, inspectores y maestros nacionales, con la totalidad del sueldo.

Transcurrido en plazo de 30 días, el ministro podrá jubilar forzadamente a quienes estime necesario con el sueldo de jubilación correspondiente a la categoría superior a la que tuviera al jubilarse.

El señor Abad Conde defiende un voto particular.

El señor Llopias lo rechaza. El ministro de Instrucción ex-

plica el alcance del proyecto que es no mantener al profesorado inútil y aquellos que no sepan llevar el cargo con toda dignidad.

Muchas veces, por no crear dificultades a un compañero, los profesores no han tomado medidas contra él, perjudicando así a la enseñanza. Esto es lo que quiere evitar el proyecto.

Respecto a garantías, no cree que pueda haberlas mayores, ya que dentro de la comisión habrá catedráticos de la Universidad e Institutos.

El señor Abad Conde insiste en que no le parecen suficientes esas garantías.

El señor Ayuso dice que con los escasos diputados que hay en la Cámara, no se pueden tomar acuerdos.

El señor Besteiro lo reconoce así.

El señor Companys lee un proyecto de Ley que pasa a la Comisión correspondiente.

Y se levantó la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS SABOR AGRADABLE

Se debe condecorar cuanto antes otro que recoja las enseñanzas de esta etapa parlamentaria. Un periodista le dijo que si comocía los comentarios que se hicieron ayer sobre la ausencia de los diputados que habían solicitado el quorum.

El señor Besteiro contestó: —No les falta razón a quienes los censuraban; es una práctica incorrecta desde luego, ausentarse del salón cuando comienza la votación, pero es corriente, y yo no puedo evitarlo. Es decir, hay un artículo en el reglamento por el cual pueden cerrarse las puertas e impedir la salida, una vez comenzada la votación, pero esto llevaría a situaciones de violencia que no me parecen bien. Se impone modificar el reglamento y sobre esto ya tiene hecho un estudio la comisión correspondiente.

Combinación de Gobernadores. Madrid 19.—De madrugada han facilitado en Gobernación la combinación de gobernadores, que es la siguiente: De Valencia, don Luis Peña Novo, que era gobernador general de Extremadura.

De Tenerife, don Juan González Quesada. De Ciudad Real, don José María Lamana Ullate.

De Huelva, don Rafael Montañés, que era gobernador de Zamora.

De Zamora, don Celerino Valencia Tubau, que era gobernador de Teruel.

De Teruel, don Hermógenes Cenamor, que lo era de Badajoz.

Y de Badajoz, don Pedro Monge.

Herido por un disparo que se cree casual. Madrid 19.—A las diez y media de la noche ingresó en la Casa de Socorro del distrito el ferroviario Eugenio Julián Martín, con una herida de bala en el muslo derecho.

Manifestó que había asistido a una reunión del Sindicato Ferroviario en la Casa del Pueblo, y al cruzar por un pasillo oyó un ruido semejante a un portazo, sintiéndose herido.

Acudió la Policía a la Casa del Pueblo, pero nadie se había enterado del accidente, suponiéndose que algún individuo estaba examinando una pistola, y disparándose ésta, hirió a Eugenio.

Dice el alcalde de Sevilla. Sevilla 19 (12 m).—El próximo martes saldrá de esta ciudad una comisión de fuerzas vivas que irá a Madrid para exponer al jefe del Gobierno la situación anárquica de la ciudad y pedirle que se ponga pronto y enérgico remedio.

El propio alcalde ha conferenciado con el señor Aznar, quien está dispuesto a recibir el miércoles a la citada comisión.

El alcalde, a quien se debe la anterior noticia ha manifestado que aun cuando se encuentra delicado de salud no se da punto de reposo estos días habiéndose entrevistado con el gobernador para ofrecerse en cuanto sea menester para restablecer la disciplina social.

Espero mucho de la acción ciudadana para cortar los crímenes que vienen periódicamente sucediendo.

Añadió que los servicios municipales están bien atendidos, pudiéndose asegurar que la huelga no existe en lo referente al Ayuntamiento.

Procesiones prohibidas. Valencia 19 (12 m).—Por orden gubernativa han sido prohibidas en el momento las procesiones tradicionales. Esta decisión ha causado profundo disgusto entre el vecindario que se ha reflejado en una colectiva protesta ante el gobernador.

Declaraciones de Gil Robles. San Sebastián 19.—Un periodista ha celebrado una entrevista con el señor Gil Robles, quien dijo que se ratifica en el anuncio de que el Gobierno seguirá hasta el otoño e intentará hacer los presupuestos.

Ignoro, agregó, qué pretenden los radicales con su actitud; el día que

PROVINCIAS

Del asalto a un banco en Valencia. Una comisión de Sevilla a Madrid

Detalles de un atraco en Valencia. Valencia 19.—Se conocen nuevos detalles del atraco en la sucursal del Banco de Valencia, en Masamagrell.

El director del establecimiento trató de resistir a los atacadores, pero éstos le hicieron un disparo.

Cuando los atacadores huían, después de cometido el robo, la esposa del director, doña Brigida Rubio, demandó auxilio desde una ventana, rogando que se persiguiera a los atacadores.

El guarda jurado Manuel Carbonell, disparó sobre los pistoleros, que contestaron en igual forma. Uno de los pistoleros cayó al suelo, pero se levantó y siguió huyendo, cruzándose nuevos disparos.

El guarda se sintió herido y se dirigió a una oficina.

El sargento de la Guardia civil, con una pareja y numerosos vecinos, prosiguió la persecución de los fugitivos. Uno de ellos se refugió en un campo de alfalfa, donde fue detenido. Estaba herido de gravedad. Presentaba un balazo en el lado izquierdo del pecho y otro en el derecho medio de las costillas del mismo lado. Se llama Juan Molina, y es un elemento conocido por la Policía.

Se le ocuparon 47.220 pesetas.

El guarda jurado Manuel Garbonefi tiene un balazo en la fibia de la pierna derecha.

El vecindario trató de linchar al civil toloero, costado a la Guardia civil gran trabajo librarlo de las iras de la gente.

Dice el alcalde de Sevilla. Sevilla 19 (12 m).—El próximo martes saldrá de esta ciudad una comisión de fuerzas vivas que irá a Madrid para exponer al jefe del Gobierno la situación anárquica de la ciudad y pedirle que se ponga pronto y enérgico remedio.

El propio alcalde ha conferenciado con el señor Aznar, quien está dispuesto a recibir el miércoles a la citada comisión.

El alcalde, a quien se debe la anterior noticia ha manifestado que aun cuando se encuentra delicado de salud no se da punto de reposo estos días habiéndose entrevistado con el gobernador para ofrecerse en cuanto sea menester para restablecer la disciplina social.

Espero mucho de la acción ciudadana para cortar los crímenes que vienen periódicamente sucediendo.

Añadió que los servicios municipales están bien atendidos, pudiéndose asegurar que la huelga no existe en lo referente al Ayuntamiento.

Procesiones prohibidas. Valencia 19 (12 m).—Por orden gubernativa han sido prohibidas en el momento las procesiones tradicionales. Esta decisión ha causado profundo disgusto entre el vecindario que se ha reflejado en una colectiva protesta ante el gobernador.

Declaraciones de Gil Robles. San Sebastián 19.—Un periodista ha celebrado una entrevista con el señor Gil Robles, quien dijo que se ratifica en el anuncio de que el Gobierno seguirá hasta el otoño e intentará hacer los presupuestos.

Ignoro, agregó, qué pretenden los radicales con su actitud; el día que

ven que el Gobierno tiene «quorum» se ponen serios y se abstienen; pero cuando no lo tiene se lo dan.

Comentó después la decisión del partido radical socialista, diciendo que no pasa nada, pues todo lo arreglan antes que ir a lo que es forzoso a la disolución de las Cortes.

Refiriéndose a la ley de arrendamientos, dijo que en el artículo 17 volverán a presentar enmiendas.

Fatal accidente. Jumiella 19 (12 m).—Comunican de Torre del Río que a consecuencia del asallido de un cañón lanzacohetes contra la tormenta que manipulaban Vicente Escudé y Gabriel Sánchez Abad resultaron ambos muertos. El paraguas que utilizaban contra la lluvia, fué despedido a una distancia de doscientos metros.

La marcha de unas religiosas extranjeras. Taragona 19 (4 t).—A las cuatro de la tarde salieron para la frontera las religiosas dominicas francesas que residían aquí desde hace medio siglo, ejerciendo la enseñanza. Además tenían colegios en Reus, Vilajaca, Cambril y otros pueblos. Todos estos Colegios, han sido clausurados en virtud de la ley de Congregaciones.

Entre las monjas iba la llamada de Saint Paul, que tenía a su cargo la enseñanza de frances desde hace 32 años y que fué condecorada hace dos años por el Gobierno francés con el distintivo de la Legión de Honor, como premio a su brillante labor.

A la estación acudió a despedir a las religiosas el consul de la vecina República.

EXTRANJERO

Regresa a España el mecánico del "Cuatro Vientos". Veracruz 19.—El sargento Módesto Madariaga, mecánico del «Cuatro Vientos» ha embarcado para España a bordo del transatlántico «Habana».

En su equipaje, el sargento Madariaga lleva las medallas de oro que la Cámara de Comercio española había otorgado a los aviadores y otros regalos, preparados para haberles sido entregados a la llegada a la capital de México.

Todo ello se lo entregará a las familias de ambos aviadores.

Una comisión de aviadores mejicanos, presidida por el coronel Lpezama, numerosos miembros de la colonia española; vivieron a este puerto para despedir a Madariaga en su muelle.

Lo que dice un periódico francés. París 19 (12 m).—El periódico «L'Intransigent» publica un despacho de su corresponsal en Rabat que se refiere a los rumores que han circulado estos días sobre los prisioneros españoles del Rif. Afirma rotundamente que no es posible que haya prisioneros españoles en aquella zona.

MADRID

Declaraciones de Presidente de la Cámara

Dice Besteiro. Madrid 19.—Al terminar la sesión el señor Besteiro dijo que el martes se continuará el plan parlamentario, discutiéndose la ley de arrendamientos y después el proyecto de jubilación del profesorado, y en caso de aprobarlo, discutiríamos los proyectos referidos a los maestros laicos y a los aparejadores.

Por último, si hay lugar, irá una interpelección del señor Rodríguez Pinheiro, sobre la política del gobernador de Cádiz.

Se le preguntó al señor Besteiro acerca de las vacaciones parlamentarias y contestó que no veía claro que pudiera haber vacaciones.

También se le preguntó acerca

de la conveniencia de reformar el reglamento de la Cámara y manifestó:

—Yo ya he expuesto varias veces mi criterio de que conviene hacer una modificación de las disposiciones por las cuales se rigen las sesiones. El reglamento actual se hizo con carácter provisional con vistas exclusivamente al debate de la Constitución.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

Himnos tradicionalistas (para canto y piano)

- I. "La Entrada de D. Carlos" PTAS 3.00
II. "Himno de los R.quetés" 2.00

Nuestros correligionarios pueden pedirlos a Requie de Barcelona, Paseo de Gracia, 17, preal, remitiendo su importe por giro postal.



SUSCRIBASE USTED A "La Iglesia Católica en España"

(Edición de bibliofilia, numerada y limitada a sus suscriptores) Más de 1.500 páginas, 24 por 24 centímetros.—Seis mil grabados.—Láminas a todo color.—Tres tomos.

"LA IGLESIA PROPIAMENTE DICHA" "ORDENES Y COMUNIDADES" "COFRADIAS Y HERMANDADES" A PRIMEROS DE JUNIO APARECERA EL PRIMER CUADERNO DE LA "EDICION FRACCIONADA"

Una cuota de entrada de DIEZ PESETAS, y el pago de CINCO PESETAS contra recibo de cada uno de los 26 cuadernos de 64 páginas, de que se compone la "Edición fraccionada", le harán poseedor de este monumento literario y gráfico, consagrado a evidenciar la labor de la Iglesia Católica en nuestra patria. Su nombre figurará en la relación de suscriptores, al final de la obra.

Recorte este boletín, remitiéndolo a "EDITORA FIDES". Apartado 10.081.—MADRID.

Don ... calle ... n.º ... vecino de ... suscribirse a la "Edición fraccionada" de "LA IGLESIA CATOLICA EN ESPAÑA", enviando a "EDITORA FIDES", por Giro postal, DIEZ PESETAS, en concepto de cuota de entrada.

Fabrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Se vende papel para envolver

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Anuncios económicos

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Ventas

Wipplet y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16.

Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razon: Bar Correo.

Vendo hermoso macho de dos años, apropiado para domar con la trilla. Informes: Huelgas número 86, primero (vaquería).

Cuadros antiguos se compran, con preferencia tabla S. Albarrán, Villadiego.

Consejos Angora, parejas para criar. Pisonos, n.º 8, Fábrica de Guantes.

Máquina escribir ocasión. Urbarrí, Tinto, 10.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers» Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10. Burgos.

Se venden 400 metros de vía, dos vagones, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Informes: Bernardino Marín, San Pablo 26.

Cajas de caudales murales «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10. Burgos.

Se venden. Coche de niño, casi nuevo, ruedas balón. Máquina escribir, de oficina, seminueva y máquina retratar, tamaño 9 por 12. placa y peñón. Martínez del Campo, 19, 4.º izquierda.

Se vende casa con huerta, bien soleada, producto líquido 7 por 100 y renta anual 3.000 pesetas. Informes: Quintana, Molinillo 8.

Se venden unos prismáticos casi nuevos y otros objetos, de diez a una. Isla 25, segundo izquierda.

Vendo Austin 7. H. P., inmejorables condiciones, a toda prueba. Informarán: Progreso número 20, garage.

Coche de niño, se vende en buen uso. Cubos 17, entresuelo.

Venta de un molino en Hoyales de Roa. Razon: Plaza Mayor 61, primero, Burgos.

Se vende muy barato un armonium nuevo. Se toca sin saber música. Oliván, Espolón 2.

Se vende casa en Barbadiello del Mercado sita en la carretera, para veranear o industria. En la misma, dará razón, su dueño Victor Polanco.

Peugeot 10 caballos. Inmejorable estado, se vende. Razon: Espolón 18.

Almacenistas de vinos o taberneros: Vendo en buenas condiciones magnífica casa situada a 50 metros Estación Villalquín, con amplios almacenes, espacioso patio, sótano, apropiado para almacen de vinos o cereales. Informes: Casa Ojeda, Burgos.

Almonedas. Almoneda de varios muebles en Plaza del Duque de la Victoria, 17, cuarto izquierdo, esquina al Espolón. De doce a una y media y de cinco a siete.

Arriendos. Se arrienda fabrica de curtidos con sus accesorios, almacén buenas condiciones propio para garage en Peñañel, y carro-cuba, 60 cántaras. Para tratar, su dueño Benito Lobosón, Aranda de Duero.

Se alquila local espacioso propio para industria, garage, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito. Informes: Calle de Madrid, 9 portería.

Casa. Se arrienda la de Monte de Valbuena de Río Pisuerga, a cinco kilómetros de la estación de Quintana del Puente, con hermosa carretera que atraviesa la finca. Referencias e informes: Apartado, 55 Palencia.

Colocaciones. Huelgas se desean, casa de confianza. Lain Calvo 33, segundo.

Ama de cría se ofrece, leche de 4 meses, para criar en su casa, primeriza, edad 24 años. Razon: Barriada Obrera, número 25.

Desco muchacha para todo, con informes. Razon: en esta Administración.

Joven contable, se ofrece para escritor, almacén o cosa análoga. Informes: San Juan, número 58 (confitería), Burgos.

Se necesita joven buena presencia para venta domicilio, sueldo y comisión. Presentarse 23, 23 y 24, de dos a cuatro en calle Valladolid n.º 10, cuarto n.º 11.

Se necesitan dos obreras bolseras para trabajar en casa. Informes: Calera 10, primero, izquierda.

Se ofrece para dar lecciones primera enseñanza y Bachillerato, en el domicilio del interesado, inmejorables referencias. Informarán: «Cerería de La Morena».

Viuda se ofrece para sirvienta, para señor o señora sola. San Francisco 56, Barriada la Burgalesa.

Se necesita oficial en la sastrería Hormosilla. Lain Calvo 59, Burgos.

Necesitanse agentes vendedores para partido Salas de los Infantes y Sedano. Informes a M. Sanz, Santa Agueda, n.º 5, bajo, Burgos.

Farmacéutico. Se necesita para regentar en la provincia de Navarra. Informes: «Droguería Evolio».

Se necesita chico para almacén y que sepa llevar carro de dos mulas. Útil presentarse sin buenas referencias, en Vitoria 22.

Sirvienta de 35 a 50 años para casa de toda confianza. San Juan 83, segundo.

Necesita oficial platero, interno, bien impuesto en el oficio. Pablo Rojas, Alcalá Zamora n.º 6. Briviesca.

Se necesita un dependiente para trabajar acreditadas representaciones. Dirigirse: a Manuel Payno, calle de Vitoria, 22 y 24.

Ofrécese auxiliar, a dar lecciones, diplomado en matemáticas y dibujo lineal. Eduardo García, Hinojal de Pisuerga.

Hace falta doncella informada. Razon: Isla 81.

PAGINA AGRO-PECUARIA

Después del primer ensayo

El fracaso de Espera

Si los juegos de palabras fueran un recurso literario decoroso, que ocasión ésta. Pues apenas resulta fecundo el que pudiera originarse con lo de «espera» y «fracaso». Y con las fáciles derivaciones de «fracaso esperado» y «espera o esperanza fracasada» y tantas otras yunturas y coyunturas.

Pero la cosa es demasiado seria para que nadie se entretenga en despojarla de su dignidad con pueriles y modestos enlaces de vocablos, de alusión, aplicación y consecuencias al alcance de cualquier ingenio medio despierto. Y, sin embargo, las palabras siempre tienen, en torno a su sentido claro y gramatical, algo, como atmósfera misteriosa, amplia y difusa, que comprende la razón de muchas cosas futuras. De modo que, un destino oscuro, pudo juntar ya esos dos nombres de «espera» y de «fracaso» como presagio, sólo sospechable para cualquier versado en la cábala, aunque la verdad es que no parece preciso ser un linde para descubrir y vadear el porvenir en tal asunto. Puede, pues, resultar que los juegos de palabras no sean tan tonterías como parecen, sino más bien un oculto designio de las fuerzas desconocidas que rigen esta clase de ignoradas relaciones.

He aquí, ahora, lo que aproximadamente dice la comisión:

«La actual explotación colectivista de Espera ha fracasado.

Puede estimarse que las principales causas han sido:

El predominio absoluto que en ella han tenido y siguen teniendo personas ajenas al trabajo agrícola y desprovistas de espíritu organizador.

La incompetencia de sus elementos directivos, cuya actuación hará que resulte ineficaz la labor dirigida al beneficio común siendo presumible que, si dichos elementos continuaran en los puestos directivos de la colectividad, fracasará nuevamente la explotación, sea cualquiera la cuantía de los auxilios o anticipos que se les concedan.

La falta de espíritu colectivista y también la inexistencia de un legítimo afán de enriquecimiento individual. Puede afirmarse que generalmente aquellos campesinos tienen como única aspiración el trabajo que les asegure el percibo de un jornal aunque sea escaso, y que consideran a los organismos oficiales, no como conciliadores y encauzadores de las iniciativas de los trabajadores en el cultivo, sino como un patrono.

La inexistencia, por falta de texto legal que lo permita, de dirección técnica e intervención autorizada que sepa organizar el trabajo para obtener un beneficio en favor de la colectividad.»

Como se ve, no falta nada de lo previsto y aducido contra ese colectivismo hispanoagrario hace mucho tiempo.

A la explotación colectiva de Espera ya anticipó el Estado trescientas setenta mil pesetas para gastos del año agrícola. Se cree que el déficit excederá de ciento cincuenta mil pesetas. Todo ha fallado hasta los brazos. Para poder rematar el barbecho, ha sido preciso acudir, de prisa y corriendo, a los tractores. Para terminar la trilla en sazón, a máquinas trilladoras, cosa, naturalmente, no prevista, y si el resultado ha sido desastrosamente este año, ya se teme para el año que viene cosa parecida, puesto que la mala barbechera no da motivo a grandes esperanzas.

Ya está, pues, el pequeño colectivismo español en marcha. ¡Y qué marchal! Al galope va derecho a su propio y presupuesto destino. Las avanzadas, por lo que vemos, han llegado ya. Más valdrá que la llegada sirva de ejemplo, para que lo que las sigue frene prudentemente, y, mucho mejor, para que retorne al cauce viejo, el de «dos años más», toda esta corriente lanzada por el portillo abierto, y... cuesta arriba. Y eso sí que no puede ser, ni será. Tal vez los espíritus prudentes sepan ahora aprovechar la moral del fracaso; la moraleja del fracaso. Es decir, los espíritus verdaderamente prudentes, la habían aprovechado ya, hace mucho tiempo.

Estos son los que, al fin, como siempre, ríen los últimos. Pero aquí, además rieron los primeros.

Francisco Antón.

Los mercados

Burgos 19
MERCADO DE GRANOS
Trigo viejo a 65 reales.
Idem nuevo a 68
Cebada, a 54.
Las entradas muy cortas

MERCADO DE GANADO
Bueyes a 15'20 pesetas arroba en vivo
Terneras, a 2'10.
Ovejas, a 1'15.
Carneros, a 1'55 kilo
Corderos macacos, a 1'20.
Lechazos, a 2'75.
Corderas, a 1'40.

MADRID
Se está pagando los galatios a los siguientes precios:
Vacuno.—Vacas andaluzas extremeñas y moruchas, a 2,87 pesetas kilo.
Cebones gallegos, 2,85.
Bueyes gallegos, de 2,68 a 2,81.
De labor, buenos, de 2,61 a 2,70.
Toros extremeños, a 2,87 y a igual precio los novillos.
Terneras.—De Castilla, una, de primera, de 4 a 4,22.
Idem de segunda, de 3,70 a 3,84.
Asturianas y montañesas, de primera, de 3,48, a 3,69.
Idem idem, de segunda, de 3,26 a 3,39.
Gallegas, de primera, de 3,13 a 3,35 y de segunda, de 2,91 a 3,04.
Cerdá.—Blancos y chatos, de 2,70 a 2,80.
Idem corraleros, a 2,50.
Andaluces y extremeños, a 2,10.
Lanar.—Corderos con lana, a 3,35.
Idem pelados, a 3,20.
Ovejas a 2,35.
Carneros, a 2,40.
Corderos lechales, primera, a 3,40.
Idem segunda, a 3.
Idem, tercera, a 2,60.

WALLADOLID
Cotizán: harinas selectas, a 63 pesetas; extra, a 60; integrais, a 59; salvados terciados, de 25 a 30; cuartos de 18 a 20; comidillas, de 15 a 16; anchos de hoja, a 19, todo por 100 kilos con saco y sobre vagón origen.
Oros granos:
Se ofrecen: centeno, a 34 pesetas; cebadas, a 25,50; avena, a 27; algarrobas en Medina del Campo y estaciones de su comarca de 37,29 a 37,58; yerros, en línea de Ariza, a 34, todo por quintal, sin envase.
Precios por fanega:
Ceneno, a 56,30 reales.
Cebadas, 32,84 a 33,48.
Avena, a 27.
Algarrobas, 64,50 a 64,90.
Yerros, a 59,84.

La Reforma agraria

El patrimonio familiar

El voto particular del señor Casanueva al artículo 17 del proyecto de Arrendamientos rústicos que articula la propuesta que hizo el señor Ga Robies en el salón de sesiones sobre el patrimonio familiar, y que el señor Azana aceptó en principio, dice así:

«Voto particular intercalando un artículo nuevo entre el 17 y 18 del dictamen sobre el proyecto de ley de Arrendamiento de fincas rústicas, estableciendo el patrimonio familiar.

Primero. Todo arrendatario con hijos que lleve por sí, por sus ascendientes, descendientes, hermanos o cónyuge todos los cultivos de una finca de labor, o parte de ella, durante más de doce años consecutivos, tendrán derecho a la conversión del arrendamiento en propiedad para constituir un patrimonio familiar. A este efecto, la valoración del fondo se hará por acuerdo del propietario y el colono. A falta de este acuerdo se procederá a la tasación de la finca o parte de ella de que se trate por un perito designado por cada parte, y, si hubiese discordia entre ellos, con dictamen del jefe provincial del Servicio Agronómico. Mediante estos dictámenes, el Jurado mixto de la Propiedad rústica determinará el valor de la finca. Esta resolución será apelable y recurrida en la forma prevista en el artículo 56 de esta ley.

El pago deberá hacerse en la forma en que convengan las partes o a falta de acuerdo en quince anualidades, devengando la cantidad aplazada a 1 por 100 de interés anual, libre de impuestos. La finca responderá, con preferencia a todo otro obligación, de la parte del precio que de aplazada, circunstancia que se hará constar en el Registro de la Propiedad.

Las disposiciones de este artículo no serán aplicables a las aparcerías que estén en las condiciones determinadas en el artículo 46 de esta ley, ni a los arrendamientos concertados en nombre de menores o incapacitados o por meros usufructuarios, administradores judiciales, fiduciarios o albaceas, ni cuando se trate de bienes integrantes del patrimonio rústico municipal, de los que constituyen la dote inestimada de las mujeres casadas, los sujetos a condición de comensal o resolutoria, los reservables ni a las fincas cuya carga no sea superior a cuatrocientas hectáreas en secano o treinta en regadío, ni a las de los propietarios cuyos predios en todo el territorio nacional no reúnan una extensión superior a la indicada.

Tampoco tendrá lugar la conversión del arrendamiento no propiedad cuando al adquirir la finca el actual propietario no haya podido explotarla directamente por tener que respetar un contrato de arrendamiento otorgado con anterioridad, siempre que por carecer de otra o por cultivar directamente la mayoría de las que le pertenecían de una finca, se presumiere racionablemente que la adquisición tuvo por fin destinarla a la explotación agrícola.

No podrá exigirse la constitución del patrimonio familiar al arrendatario que carezca de descendientes ni el que aparte de los bienes que han de formar el patrimonio, posea por sí o por su cónyuge, en propiedad, en usufructo o en arrendamientos, bienes equivalentes a un patrimonio familiar, si sea suficientes para el sustento y ocupación de una familia del tipo medio en la localidad.

Segundo. El patrimonio familiar tendrá las siguientes características:

a) Se entiende por patrimonio familiar agrícola la superficie de terreno cultivable, con su casa, si la hubiere, en el predio, cuya explotación sea bastante al sustento de una familia o la absorción de su capacidad de trabajo.

Las fincas provinciales de Reforma agraria determinarán en cada caso, a instancia de parte interesada, la superficie constitutiva del patrimonio familiar, atendidos el grado de fertilidad del suelo, el número de personas que constituyen la familia de tipo medio de la localidad, etc. La porción de terreno integrante del patrimonio familiar constituirá una finca indivisible a perpetuidad, salvo lo dispuesto en el párrafo siguiente.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, la Junta provincial de Reforma agraria podrá autorizar la división de un patrimonio familiar cuando, por el gran aumento de fertilidad del mismo, puedan obtenerse dos o más porciones, suficientes cada una de ellas para el sustento de una familia y para la absorción de su capacidad de trabajo.

b) El patrimonio familiar será inembargable. Sólo podrá gravarse con hipotecas, para aseguramiento del precio aplazado de adquisición, ya a favor del vendedor, ya el del Banco Nacional Agrario, si éste anticipase el pago, más las hipotecas legales a favor del Estado, del Municipio, del cónyuge y de los hijos.

c) Al fallecimiento del propietario de un patrimonio familiar, le sucederá en la propiedad de éste, en la de los útiles y aperos de labor y en la de los ganados dedicados a su laboreo, si pertenecieren a la herencia, el heredero legítimo designado en testamento por el causante, siempre que reúna las condiciones necesarias para la explotación o cultivo del patrimonio familiar y tenga hijos. Caso de que el heredero designado no reunita estas condiciones o no hubiera designación por el causante, los herederos designarán cuál de ellos ha de suceder en el patrimonio familiar. Si no existiese avenencia entre los herederos, resolverá sin apelación la Junta provincial de Reforma agraria. En el caso de que ninguno de los herederos reuniera las

Coloración de los melocotones

El color vivo de los melocotones ejerce gran influencia para lograr buenos precios. Si son de un rojo vivo, el que los adquiere no pone tantos reparos en pagar lo que por ellos se pide, como lo hace con frutos de color claro uniforme.

Los productores avisados, para que sus frutos adquieran el color deseado, los dejan expuestos a las orientaciones del Norte, Noroeste, Este y Oeste. Los rayos solares del Sud, contra lo que podría creerse, son los menos ventajosos en este sentido.

Se favorece la toma de color suprimiendo algunas frutas, de modo que las que se respetan queden bien iluminadas, disponiendo las hojas a fin de que estas les den sombra. Procediendo con cuidado y paciencia, se logra en siete u ocho días, obtener frutos vistosos y seductores. Sólo es posible que reúnan estas condiciones sometiendo los árboles a deshojados graduales y cuidadosamente ejercidos.

Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas
» » 100 25'00 »
» » 1.000 225'00 »

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

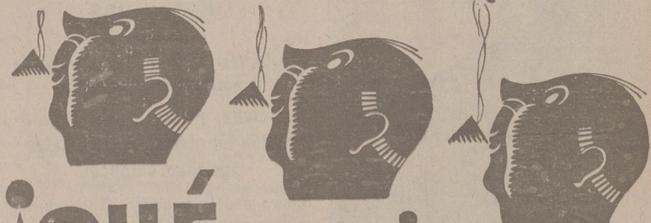
Programa Doctrinal Tradicionalista.— Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas
» » 100 15'00 »
» » 1.000 125'00 »

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, s.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

Se vende papel blanco para envolver



¡QUÉ RI CO!

Así exclaman a coro, deleitándose con su exquisito aroma y delicioso paladar, cuantos tienen el buen gusto de tomar el

CAFÉ SAN ANTONIO

Un tueste de concentración absoluta para cada calidad de café.

Lain Calvo, 24
Despacho en Burgos
Fábricas: Miguel Iscar, 17 - Valladolid

NITRATO DE CHILE

EL UNICO NITRATO NATURAL

1 SOLO PRODUCTO

2 PRESENTACIONES

CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Avicultura campestre

por **JOAQUIN BARRERA COSTA**

PERITO AVICOLA

TERCERA EDICIÓN, corregida y aumentada en una segunda parte que trató a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocas, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados

Precio: 3 pesetas
Correo certificado: 3'50
Pedidos: casa del autor y librerías LA HORRA. POR ROA (BURGOS)



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
Atacamen de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 65

El Castellano

Briviesca

Observaciones del Instituto Provincial del día 18

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 695,5	Máxima a la sombra 80,6	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 694,6	Mínima a la sombra 15,4	A las seis de la tarde N
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0

Sedano

ORGULLO DEL PUEBLO

Los buenos hijos no olvidan jamás al pueblo que les vio nacer; yo no sé si es algo subjetivo u objetivo; no sé si en el corazón humano anidan afectos especiales hacia el pueblo cuna de nuestra existencia, afectos que son como los prismas que el corazón mismo elabora y al través de los cuales se complacen en mirar a su pueblo y contemplarle como el más hermoso; o es que en efecto tienen el panorama de nuestra villa coloridos y matices que le hacen sobre otras bella, galana y hermosa.

Por lo que respecta a mi querido pueblo de Sedano juegan papel importante ambos factores. El objetivo nos lo demuestra hasta la saciedad la inmensa multitud de veraneantes que en este año gozan con nosotros de la claridad de nuestro cielo la salubridad de nuestro clima, lo bello de nuestro paisaje, la frondosidad de nuestras campiñas, la poesía de nuestros arroyos—diríase que era nuestro pueblo émulo de las confortadoras montañas alpinas—y sobre todo del cariño y la cordialidad de los hospitalarios hijos de esta villa. No voy a entretenerme en citar nombres por no incurrir en omisiones; a todos eso sí, nuestra bienvenida llena de afecto, colmada de entusiasmo, saturada de gratitud.

Pero cuando al elemento objetivo, a la ganancia que drunda y por doquier envuelve a nuestro pueblo, se une el afecto sin igual que procede de estar ligado a él por los vínculos natales, entonces la visita resulta doblemente grata, sin par halagadora. Ya puede uno hallarse empujado sobre el pedestal del dinero o laureado de gloria; ya puede haber recorrido de polo a polo la inmensidad del planeta, nada encuentra tan cautivador, tan sembrado de poesía, como su pueblo natal. No es raro oír expresarse en estos términos.

Ayer recibimos en este pueblo la grata visita de un hijo que es de él orgullo, don Emilio Huidobro, doctor en Filosofía y Letras, Catedrático durante mu-

chos años en las Universidades de Lima (Perú), más tarde profesor en Alemania y actualmente en nuestra Patria en la bella ciudad gaditana profesor numerario de Filosofía, Autor de un Índice analítico razonado de Metafísica, donde pone de manifiesto lo vasto y profundo de sus conocimientos filosóficos, tratándolo de un modo verdaderamente admirable los más abstrusos problemas de la Metafísica. En unión con su señora, a la que también hemos tenido hoy el honor de saludar, doña Edith Fech, de nacionalidad alemana, también doctora en Filosofía y Letras, poseedora de cinco idiomas y agregada algún tiempo a la Embajada alemana en Madrid, ha traducido del alemán al español varias obras que han tenido en nuestra Patria gran aceptación.

Aprovechando unos días, una vez terminado el curso escolar, nuestro ilustre paisano ha abandonado la bella ciudad andaluza para venir con su señora y encantadores pequeños—que ya balbucean el español y el alemán—a visitar el hermoso pueblo donde vivió la primera vez y recrear el ánimo con los imborrables recuerdos de los más bellos años de la vida. Acompañádosles desde Burgos vino su querido tío y también hijo de esta villa don Andrés de la Iglesia, cura párroco de San Lorenzo. Igualmente les acompañó en el viaje la joven maestra nacional, sobrina de los cultos profesores, señorita Felicitas Abad Huidobro.

Pasarán toda la semana en este pueblo para regresar después muy en breve a las playas andaluzas. Y ellos que saben muy bien de la hermosura del cielo andaluz; que han visto aquellos lugares donde la naturaleza despliega toda su magnificencia al otro lado de los mares; que se han extasiado a la vera de aquellas grandes corrientes que se deslizan entre los Vosgos y la Selva Negra; llevan ahora—como dice doña Edith—de Burgos, capital a la que ve por vez primera, toda la magnificencia de su arte ojival y el semillero de sus recuerdos históricos, y de nuestro hermoso pueblo de Sedano su poesía, sus encantos, sus bellezas y su afabilidad que hacen de él «una pequeña joya».

LICURGO.

LAS FIESTAS

Hubiera querido no ocuparme de ellas hasta haberse terminado todas; y como para ello necesitaría una plana entera de EL CASTELLANO, voy a reseñar las fiestas a medida que vayan sucediéndose. Comienzo por las funciones religiosas, que han estado como se dice ahora estupendas.

El día 15, día de la Asunción, se celebró la misa solemne a las diez de la mañana, y como teníamos anunciado, se cantó la Misa Pontifical de Perossi, a tres voces, típles, tenores y barítonos, formando entre todos un coro de veinte voces bien dispuestas y preparadas de antemano, resultando un conjunto admirable de colorido, afinación y ajuste.

El sermón corrió a cargo del coadjutor de esta parroquia don Gumersindo Lozano, orador de fama y reconocido como tal por todos. Su labor no pudo ser más a propósito y admirable, así que huelgan las alabanzas, pues conocemos muy bien al señor Lozano, al cual felicitamos por su elocuente sermón.

Al ofertorio se cantó a tres voces, el famoso «Beata es Virgo», de P. Guzmán.

EL ROSARIO

Por la noche se celebró la procesión del santo Rosario, por el interior de la iglesia, llevando en andas la Imagen de la Santísima Virgen, cantando el pueblo el rosario popular, alternando los dos últimos misterios, con las Ave Marías, cantadas a dos voces por el coro de la mañana, acoplado a él, el coro de señoritas, resultando admirable. Terminada la letanía que se dijo rezada, la capilla repitió el «Beata es Virgo», a continuación se rezaron tres Padre Nuestros, ejecutando admirablemente el coro de señoritas la hermosa página a dos voces «España reza», terminándose con la Salve popular cantada por el pueblo con toda su alma.

FIESTA DE SAN ROQUE

Por mucho que trabajen por arrancar del corazón de los pueblos, a sus santos patronos, no lo conseguirán jamás. La fiesta de San Roque, para Briviesca es algo conatural «suyo» así no es extraño asista a su fiesta en número quizá mayor que el día anterior.

En este día se celebró la procesión con el santo por el interior de la Iglesia.

La capilla repitió la misa del día anterior, y al ofertorio cantó un motete bonito y escogido.

El sermón, a cargo de nuestro prestigioso párroco don Lorenzo Montes; el cual hizo un panegírico del santo, presentándole como modelo de caridad, relatando su vida y hechos más notables durante su permanencia en este mundo, y exhortando a los fieles a copiar sus virtudes y ejercer la caridad cristiana, sin mezcla de altruismo y filantropía.

como se hace hoy día desgraciadamente.

El señor Montes no necesita de adjetivos encomiásticos, pues sólo su nombre es bastante sin necesidad de más alabanzas, como lo demuestra el numeroso auditorio que acude a escuchar su palabra.

En esta fiesta se ha estrenado una hermosa y bien sonora campana que fué bendecida antes de la misa del día 15 volteándola para la fiesta.

Es una campana que forma una bonita combinación con la otra, y que acredita a su fundador señor Linares de Carabanchel.

También se estrenó una artística vidriera para la hornacina de la Virgen, resultando muy sencilla y muy bonita, agradando mucho a los feligreses. El altar, como siempre, un ascua de oro y adornado con mucho gusto.

Así ha celebrado sus fiestas religiosas Briviesca, rindiendo homenaje de amor y de fe a sus santos patronos.

FIESTAS POPULARES

Jamás hemos visto más afluencia de gente en Briviesca que el primer día de corrida. De Burgos fué enorme la que llegó en trenes, autobuses y coches particulares, así como de los demás pueblos. A la hora del café, era imposible el tránsito por las calles, sobre todo en la Plaza Mayor.

Como lo principal a esta hora era la corrida, y ésta ha sido ya reseñada con acierto por el revisero de EL CASTELLANO, a mí no me toca más que decir que la segunda corrida, si bien con menos gente, pues todos creímos se suspendería a causa de la lluvia, que tuvo la ocurrencia de presentarse una hora antes, se celebró por fin en un claro que duró lo que duró la corrida ¡suerte que te tienes! Pero terminó ésta; comenzó a llover de tan buena gana, que no lo dejó hasta las diez y media, hora que todo el mundo se lanzó a la calle.

La corrida se celebró sin incidentes. El ganado fué una bonitura, lucidándose las espaldas con el capote y el pincho, haciendo paste de verdaderos maestros. El Soldado colocó un par a petición del público que le hizo salir de sus castillas. Lo mismo sucedió con Pazos. El resto de las cuadrillas, cumpliendo como buenos, la presidencia aceriada. La empresa ignoramos qué tal habrá salido de la «caena». Mucho le quitaron los incidentes del día anterior.

Como ya hemos dicho que estuvo lloviendo, se suspendió la sesión de fuegos artificiales que probablemente se quemarán en la noche del próximo domingo 20.

Ayer se celebró el paseo y baile en la «Florida», estando animadísimo de merendolas.

Por la noche tocó la banda y dulzaineros hasta la una.

Hoy 18 la notable compañía Palou, pone en escena la obra cumbre de Marquina «Teresa de Jesús», en el «Salón Novedades».

Dará dos funciones a las siete y a las diez.

Hoy sábado gran verbena y designación de «Mis Burebas», con premios a los mejores mantones. Comenzará a las once de la noche en adelante.

El domingo se celebrará (creo yo) una becerrada por aficionados de la localidad, que será la «caraba y el tubo de la risa», con todo dentro que decía el aragonés. No deje usted de darse una vuelta por Briviesca en esa tarde, porque además habrá otra clase de espectáculo no menos atrayentes a juzgar por los programas que se están confeccionando. Hasta el domingo Deo volente.

El corresponsal.

18-8-33.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Plaza de la República, núm. 5

(Antigua casa de correos)

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro. Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Aguas de Montejo de Cebas

«ERRASTI»

Muy eficaces en afecciones de estómago, intestino, riñón e hígado; son el tipo ideal para mesa tanto por sus cualidades digestivas como por su pureza y finura.

De venta en Burgos: Farmacia Mijangos

Automóviles

Camiones

G. M. C. 4 y 5 toneladas y CHEVROLET 2 toneladas. CITROEN conducción C. 4, siete plazas, y B. 14, siete plazas. BUICK pequeño roadster. PACKARD roadster. ESSEX 12 HP. Todos estado seminuevo. Consulten precios y detalles a AUTO-REPARACIONES. Espartero, 22. BILBAO.

¡HERNIADOS!

QUIEREN ORTOPÉDICO, CON TALAR DE SU PROPIEDAD, DEL PRICADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con suma gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos; la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Automóviles

Camiones

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precoltado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 26 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriele y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villavespa, Fernández Flores, Muñoz Palón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 6 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (al contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HERNANDO DEL REV. 2, 4 y 6.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorreita y Guturribay), Oviedo: (La Montor Madrid, Sevilla: (El Euzume), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga. Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tralafar)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGEN LOS PRODUCTOS A Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y aderezo dos a todos los terrenos

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarras respiratorios etc.

Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento

¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:

«Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya) nos escribe: Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y, tantas veces saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma que no cabe engaño al publicarlo.

Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era trágica. Fui a Valdelateja apoyado en dos cachabas y estenuado de dolores. El efecto fué maravilloso: publiqué, por humanidad. Mi maritimo, que en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre, con estos baños.

Mis negocios y alegría, no se han interrumpido, por esta causa. Todos los años voy, por precaución, a este Balneario.»

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2.

Hotel a todo confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE